

| | | |
|-------------------------|---|--------|
| (19) ES (21) (22) | NUMERO 284689 | (10) Y |
| | FECHA DE PRESENTACION 18 FEB 1985 | |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1985

| | | |
|----------------------------------|------------|-----------|
| (30) PRIORIDADES: (31) NUMERO | (32) FECHA | (33) PAIS |
|----------------------------------|------------|-----------|

| | |
|--------------------------|--|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (81) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47B 3/00 |
|--------------------------|--|

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"MESA DE PATAS DE ORIENTACION FUNCIONAL ABATIBLE Y PLEGABLE"

(71) SOLICITANTE (ES)

EXCLUSIVAS FERRANDIS, SOCIEDAD ANONIMA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

SEDAVI (Valencia), San Vicente, 20.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

MATEO MOLINA GONZALO (M.U. 2.757 L.P.)

Se trata de una mesa provista de patas de orientación funcional abatible y plegable, con las cuales se consiguen distintos y ventajosos posicionamientos de las mismas, a la vez que en su abatimiento interior extremo permite que queden plegadas y prácticamente pegadas al tablero de la mesa.

5.- Esta disposición dinámica y operativa logra situar las cuatro patas perpendicularmente al tablero, en posición abierta divergente al objeto de conseguir una mayor estabilidad de la mesa y, finalmente, la operación de plegamiento hacia adentro hace que contacten con la parte inferior del tablero, lo que reduce extraordinariamente el volumen del conjunto en beneficio de un sencillo y cómodo transporte, así como una fácil guardería en espacios reducidos de la casa.

10.- La invención que se propugna, en esencia consiste en disponer de cuatro soportes en forma de U, los cuales reciben y fijan operativamente las respectivas patas de la mesa, soportes que son idénticos, y llevan realizados en sus respectivas alas verticales tres orificios pasantes para alojamiento y recepción de tornillos o elementos de fijación, uno de ellos para recibir un tornillo fijo, mientras que los otros dos restantes se reservan para tornillos o pasadores de "quita y pon".

15.- La situación posicional de estos orificios es idéntica en uno de los juegos o pareja de soportes, en tanto que el otro juego lleva realizados los orificios en sentido contrario, dicho de otra manera, una pareja tiene el orificio alojador del

20.-

25.-

tornillo fijo en la parte superior de sus alas verticales, por el contrario, la otra pareja dicho orificio lo lleva realizado en la parte inferior de sus respectivas alas verticales.

Los cuatro soportes disponen inferiormente de una base que sobresale por ambos lados de las alas verticales, lo que origina sendas pestañas laterales provistas de orificios de recepción para tornillos de fijación al tablero de la mesa, la cual se completa con cuatro patas prismáticas, las cuales inferiormente presentan juegos de tres orificios que coinciden posicionalmente dos a dos con los existentes en los juegos soportes descritos.

Cada juego de piezas soportes queda situado en enfrentamiento manifiesto por la parte inferior del tablero y, el total abatimiento funcional del conjunto, se consigue quitando los tornillos o pasadores de "quita y pon" de cada soporte, lo que provoca que las cuatro patas se abatan hacia adentro, de tal manera, que dos quedan contactando con el propio tablero, mientras que las otras dos apoyan sobre aquéllas.

Si se desea que las patas queden en posición vertical hay que mantener todos los tornillos en sus respectivos alojamientos y para conseguir la posición abierta divergente basta con extraer un tornillo movable de cada soporte correspondiente a posiciones contrarias.

Para una mejor comprensión de cuanto antecede se acompañan dibujos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

La figura 1ª muestra un soporte del juego que tiene el orificio alojador del tornillo fijo en la parte superior.

La figura 2ª corresponde al soporte del juego con el ori-

ficio situado en la parte inferior de la pieza.

La figura 3ª muestra un juego de patas que permite apreciar la disposición de los orificios realizados en la zona de encaje con las piezas soporte.

5.- Las figuras 4ª y 5ª, ilustran respectivamente detalles del acople y montaje de las patas en posición perpendicular al tablero y las mismas dispuestas en posición abierta divergente.

La figura 6ª representa la posición extrema abatible de las cuatro patas que originan el plegamiento total de las mismas.

10.- Finalmente, las figuras 7ª y 8ª muestran respectivamente a la mesa invertida con las patas abiertas y con las patas posicionadas perpendicularmente.

De acuerdo con las figuras que se representan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, la invención consiste en incorporar a un tablero de mesa dos parejas de piezas soporte 1,2, de configuración general en forma de U, cuyas alas verticales están provistas de tres orificios 3, 4, de los cuales el señalado con 3, en una pareja está situado en la parte superior de las alas, mientras que en la otra pareja dicho orificio está posicionado en la parte inferior de las mismas.

20.- Todas estas piezas inferiormente presentan una base que sobresale por ambos lados creando sendas pestañas laterales 5, 6, ambas provistas de orificios 7 para recepción de tornillos de fijación al tablero 12 de la mesa.

25.- Por otro lado, las patas 8, 8' y 9, 9', en sus zonas de encaje con las piezas soporte, llevan orificios pasantes 10,11 que coinciden posicionalmente, dos a dos, con los existentes en dichas piezas soporte, lo que permite el montaje funcional de la mesa y los posicionamientos dinámicos de las patas en sus plurales versiones vertical, abierta divergente y totalmente

30.-

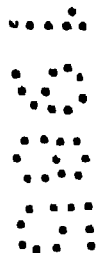
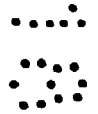
abatibles.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, así como una forma preferida de poderla llevar a la práctica, se hace constar que en la misma podrán

5.- ser variables los materiales, formas, dimensiones y, en general, todos aquellos detalles accesorios y secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad que se propone.

Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar

10.- en su sentido más amplio y nunca con criterio de carácter restrictivo.



REIVINDICACIONES

- 1ª.- Mesa de patas de orientación funcional abatible y plegable, caracterizada por disponer de cuatro piezas soporte en forma de U, las cuales reciben y fijan operativamente otras tantas patas de configuración general prismática, soportes que llevan en sus alas verticales juegos de tres orificios pasantes para alojamiento y recepción de tornillos o elementos de fijación de las mencionadas patas, cuyos extremos de las mismas quedan alojados entre dichas alas, con la particularidad de que uno de los orificios recibe un tornillo fijo inamovible, mientras que los restantes se reservan para alojamiento de tornillos o pasadores de "quita y pon", a la vez que los cuatro soportes inferiormente tienen una base que sobresale por ambos lados de las alas verticales creando sendas pestañas laterales provistas de orificios para recibir tornillos de fijación al tablero de la mesa.
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 2ª.- Mesa de patas de orientación funcional abatible y plegable según reivindicación anterior, caracterizada porque la situación posicional de los orificios realizados en las alas de las piezas soporte es idéntica en dos de dichas piezas, en tanto que en el otro juego están situadas en sentido contrario, es decir, una pareja de estas piezas tiene el orificio receptor del tornillo fijo e inamovible en la parte superior de sus alas verticales, por el contrario en la otra pareja dicho orificio lo lleva realizado en la parte inferior de las mencionadas alas, todo lo cual determina que la fijación de las piezas soporte, por la parte inferior del tablero, se verifique encarando diagonalmente dos unidades gemelas, en cuanto a la situación posicional del orificio receptor del tornillo fijo, mientras que las otras dos, también encaradas entre sí,
- 20.-
- 25.-
- 30.-

quedan posicionadas contrariamente a las primeras y situadas completando los otros dos vértices del cuadrado ideal así formado.

3ª.- Mesa de patas de orientación funcional abatible y plegable según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizada porque la posición vertical de sus patas se realiza manteniendo todos los tornillos alojados en los respectivos orificios realizados en las alas de las cuatro piezas soporte, mientras que para conseguir la posición abierta divergente de las mismas, basta con extraer un tornillo o pasador movable de cada soporte, correspondiente a posiciones contrarias, finalmente el abatimiento funcional del conjunto se consigue quitando todos los tornillos o pasadores de "quita y pon" de las piezas soporte, lo que provoca que las cuatro patas se abatan hacia adentro, de manera tal, que dos quedan contactando con el propio tablero, a la vez que las otras dos apoyan operativamente sobre aquellas, subsidiariamente la operatividad funcional del conjunto se posibilita con el concurso de orificios realizados en las zonas de encaje de las patas con las piezas soporte, los cuales coinciden posicionalmente con los existentes en las mismas materializando los posicionamientos dinámicos de las patas en sus versiones perpendicular, abierta divergente y totalmente abatible.

4ª.- "MESA DE PATAS DE ORIENTACION FUNCIONAL ABATIBLE Y PLEGABLE".

Madrid, 18 FEB. 1985
MATEO MOLINA GONZALO
P. P.

Fdo. Julio Morillas

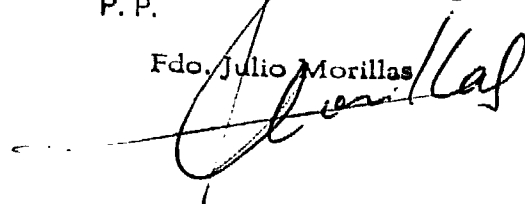


FIG. 2

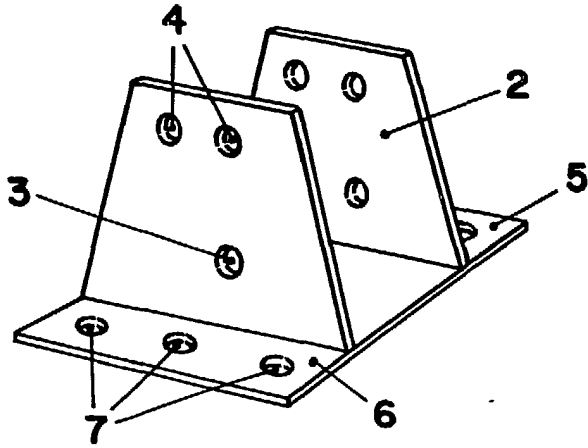


FIG. 1

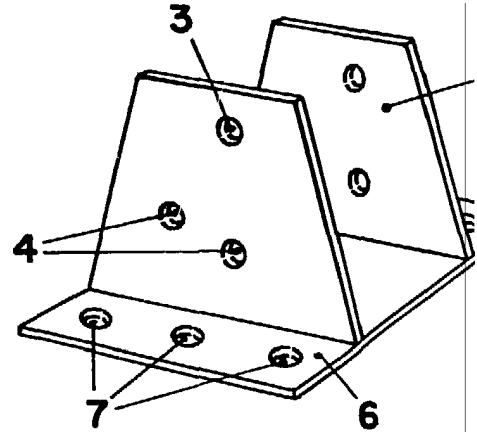


FIG. 3

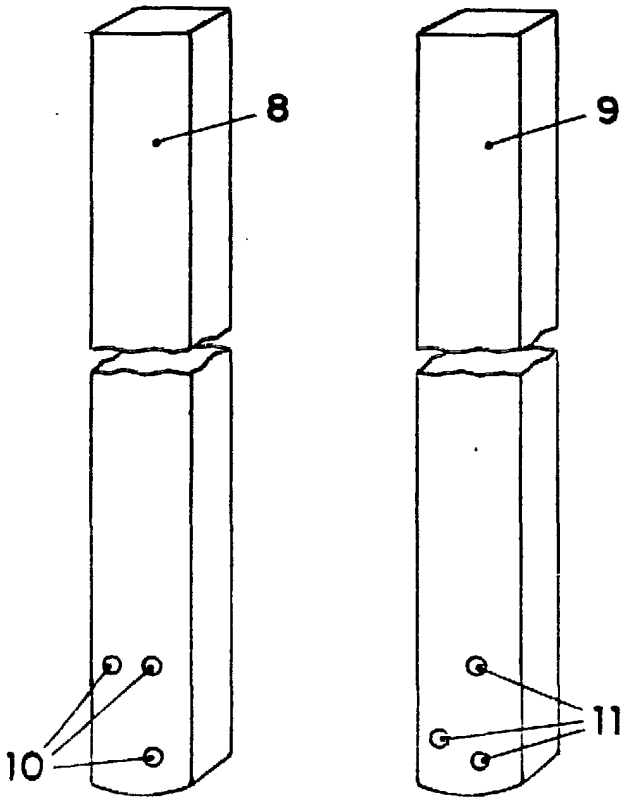


FIG. 4

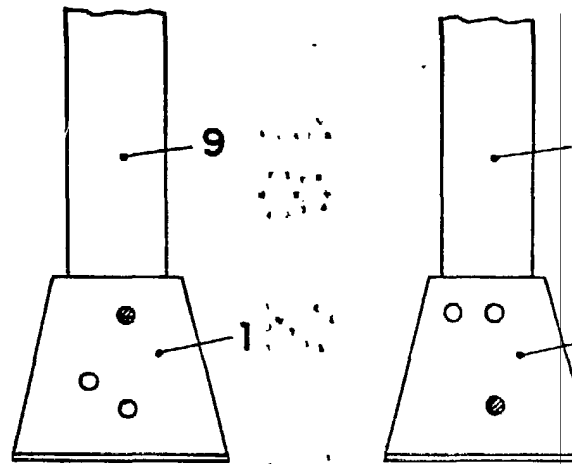


FIG. 5

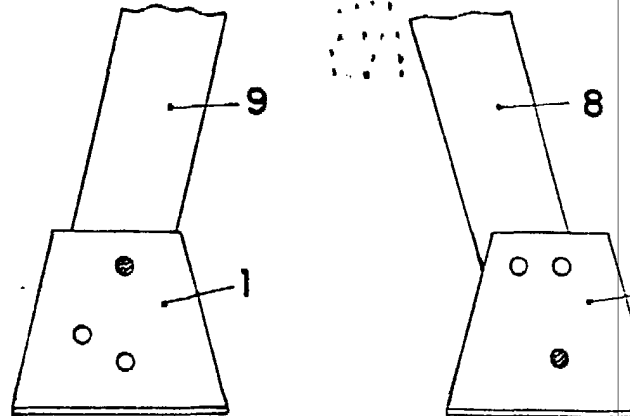


FIG. 6

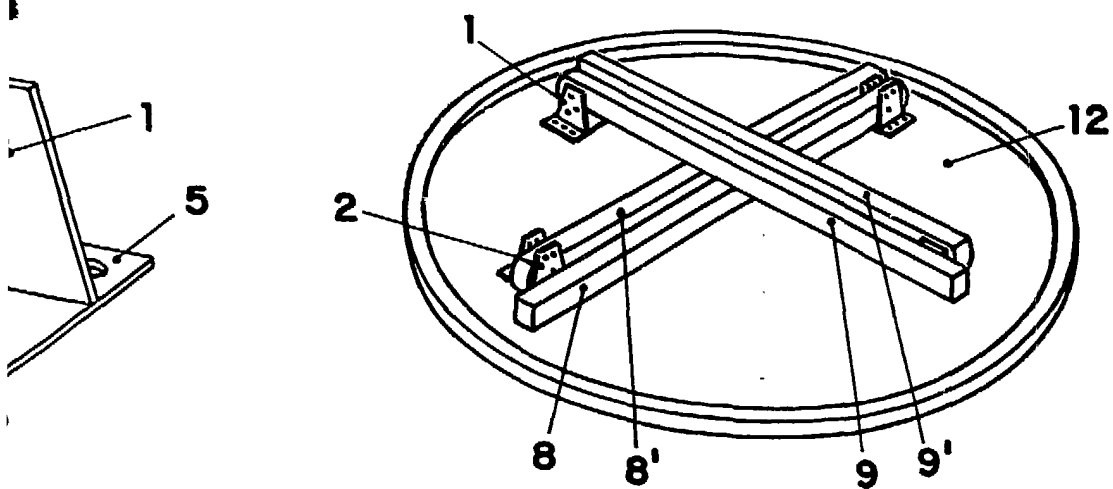


FIG. 7

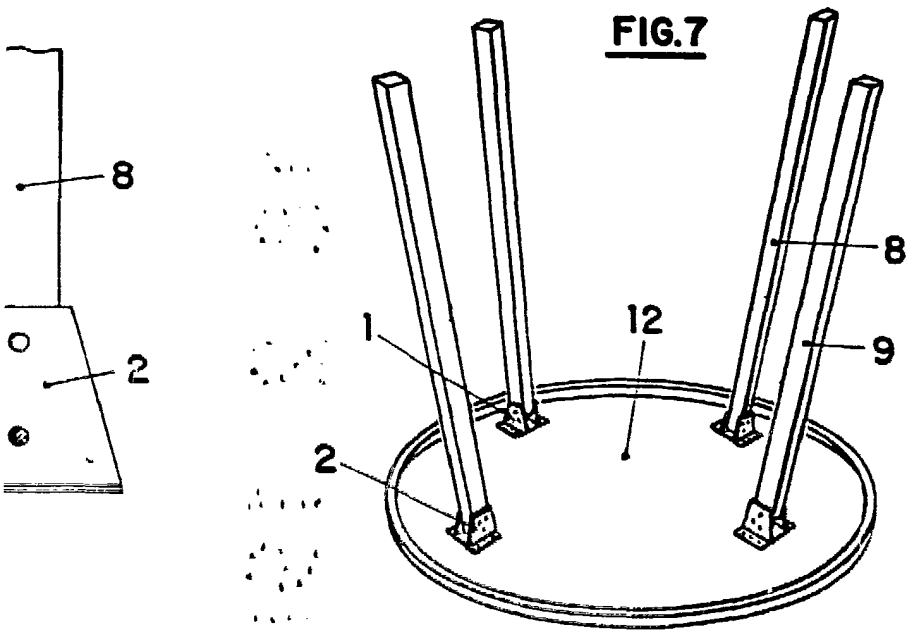
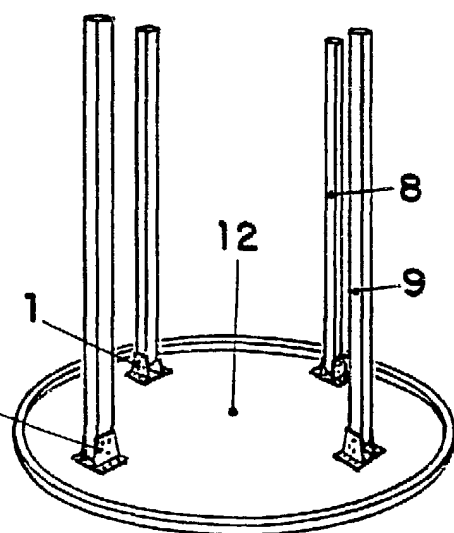


FIG. 8



MADRID, 10 FEB. 1985
P.A.

MATEO MOLINA GONZALO
P. P.

Fdo. Julio Morillas